

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 726-08 que nombra a la señora Deidania Ferreira, Subdirectora de la Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 726-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La señora Deidania Ferreira, queda designada Subdirectora de la Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT).

ARTÍCULO 2.- Envíese a la Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT), para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 727-08 que confirma y nombra varios funcionarios consulares y diplomáticos de la República en el exterior.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 727-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La señora Raquel Jacobo, queda confirmada Cónsul de la República Dominicana en Montreal, Canadá.

ARTÍCULO 2.- El señor Frank Carlos Cabral, queda confirmado Vicecónsul de la República Dominicana en Montreal, Canadá.

ARTÍCULO 3.- El señor Roosevelt Comarazamy, queda confirmado Vicecónsul de la República Dominicana en Montreal, Canadá.

ARTÍCULO 4.- El señor Jose Veloz Reinoso, queda confirmado Consejero en la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

ARTÍCULO 5.- La señora Alexandra Arias Orłowska, queda confirmada Ministra Consejera en la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

ARTÍCULO 6.- La señora Ivelice Altagracia Jiménez, queda confirmada Primera Secretaria en la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

ARTÍCULO 7.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines de lugar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 728-08 que designa varios funcionarios diplomáticos de la República en el exterior.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 728-08